



ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del **contrato de gestión servicios públicos de Albergue municipal** mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Herrera de los Navarros (Zaragoza)

a) Organismo: Alcaldía

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Herrera de los Navarros

Domicilio: Plaza Baja, 2

Localidad y código postal: Herrera de los Navarros (Zaragoza) 50150

Teléfono: 976 14 30 01

Fax: 976 14 31 51

Correo electrónico: aytoherrera@aragon.es

Dirección de Internet del Perfil de contratante:
<http://perfilcontratante.dpz.es>

2. Objeto del contrato: Gestión del Albergue municipal

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Urgente

Procedimiento: Contrato de gestión de servicios públicos mediante la modalidad de concesión, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Criterios de adjudicación: Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente:

- Oferta económica: Se repartirán 50 puntos proporcionalmente en base a la cantidad ofertada entre todas las ofertas recibidas.

- Currículum y entrevista personal: Serán evaluados sobre 50 puntos.

5. Duración del contrato: Un año, prorrogable por un año más.

6. Presupuesto base de licitación: 2.400,00 €/año

- 7. Garantías exigidas.** Provisional no se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
- 8. Derechos y obligaciones:** Las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:** Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Herrera de los Navarros, en el plazo de ocho días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de contratante.
- 10. Apertura de ofertas:** Documentación administrativa, el día inmediato hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto privado, a las 10:00 horas. Oferta económica, el cuarto día hábil siguiente al anterior, en acto público, a las 13:00 horas.

Herrera de los Navarros, a 2 de febrero de 2016

EL ALCALDE,

Fdo. Enrique Felices Serrano